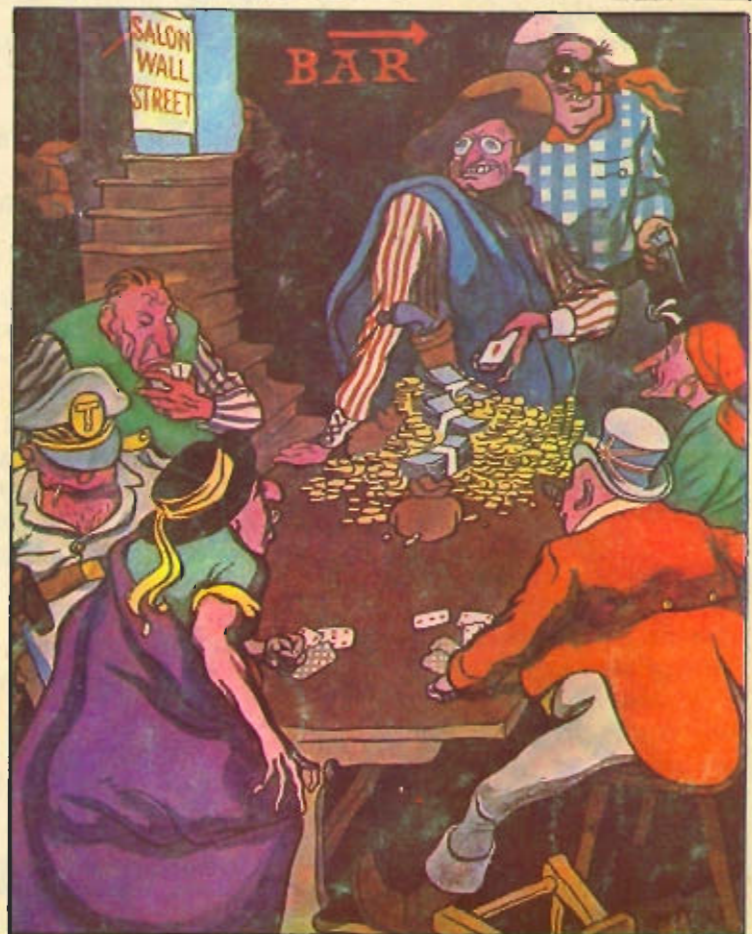


# transi ción

economía  
trabajo  
sociedad

N.º 8 - Año II - Revista Mensual - Mayo 1979 - 125 ptas.

P. Dommergues, El nuevo orden interior; A. J. Baigorri, Extremadura, saqueada; J. Muñoz, Economía y cuestión nacional; M. Gaviria, El árbol del Estado y los amos; etc.



# sumario

## Capitalismo en crisis

El nuevo orden interior: el modelo americano, P. Dommergues, pág. 4

Crisis del dólar y sistema monetario europeo, E. Altvater, pág. 22

Capitalismo, moneda y crédito (y II), S. de Brunhoff y J. Cartelier, pág. 38

## Cuestión nacional y desarrollo desigual

Extremadura, saqueada, A. J. Baigorri, pág. 8

Economía y cuestión nacional: hechos y creencias, J. Muñoz, pág. 13

## Feminismo

Feminismo, partidos, sindicatos (Entrevista con Bianca Frabotta), T. Etxarri, pág. 42.

## Ecología y medio ambiente

Sobre comunismo y crecimiento, J. Segura, pág. 26

El árbol del Estado y los amos (Pasta gansa para las empresas papeleras, hambre para el pueblo), M. Gaviria, pág. 30

El quinto jinete del Apocalipsis: Harrisburg un mes después; Movimiento antinuclear en Europa; pág. 46

## Libros

Las dictaduras que no cesan, F. Barreiro, pág. 51

La calle del proletario rojo, G. Baravalle, pág. 52

## Revista de revistas

pág. 56

Director periodista: Cristina Dachs.  
Coordinación general: Miguel A. Barroso, Miguel Riera, Pep Subirós.  
Diseño gráfico: Enric J. Abad y Ferrán Giner.  
Revista mensual: n.º 8, abril 1979, precio 125 ptas.  
Edita: Iniciativas Editoriales, S.A.  
Redacción y Administración: Ramblas, 130, 4.º  
Barcelona-2.  
Tels. 318 91 04 / 318 03 82  
Publicidad: Francisco Delafuente (Madrid, Tel. 445 83 71)  
(Barcelona. Tel. 318 91 04)  
Depósito legal: B-21.329-1978  
Impreso en España (Printed in Spain)  
por N.I.G.S.A. Travesía Industrial, 183  
Hospitalet de Llobregat

Redactores y colaboradores:  
Jesús Albarracín, Samir Amin, Elmar Altvater, Artemio J. Baigorri, Fernando Barreiro, Charles Bettelheim, Michel Bosquet, Pedro Costa Morata, Pjerre Dommergues, Joaquin Estefanía, Miren Etxezarreta, José Luis Fandos, Ignacio Fernández de Castro, Vicenç Fisas, Vittorio Foa, André Gunder Frank, Mario Gaviria, Miguel Gil, André Gorz, Abraham Guillén, José Iglesias, K.S. Karol, Joaquin Leguina, Robert Linhart, Antoni Luchetti, Jean Pierre Malé, Ernest Mandel, Angel Melguizo, Joan Montserrat, Juan Muñoz, Amadeu Petitó, Jorge M. Reverte, Julio Segura, Angel M. Tablas, Hillel H. Ticktin, Robert Tomás, Antoni F. Tulla, Ernesto Unzuurrungaza, Joaquim Vergés, José A. Villamor.

# Extremadura saqueada

ARTEMIO J. BAIGORRI

*En el verano del 77, un grupo de investigadores (sociólogos, economistas, periodistas, agrónomos...), entre ellos J.M. Naredo, M. Gaviria, P. Campos, J.L. Fandos, A. García Tabuenca y el autor de este trabajo, viajamos a Extremadura con la intención de hacer un análisis, sobre el terreno y con la mayor profundidad posible, de los recursos con que contaba el país, y de los mecanismos por los que tales recursos les son expropiados a los pobladores.*

*Siguiendo y perfeccionando la metodología que parte del grupo ya habíamos aplicado en "El Bajo Aragón expropiado" (DEIBA, Zaragoza, 1977), basamos la recogida de datos en su mayor parte en la participación popular. Luego, el estudio se fue enriqueciendo con las aportaciones de J. Muñoz, S. Arancibia y otros, convirtiéndose al final, al ser editado ("Extremadura saqueada. Recursos naturales y autonomía regional". Ruedo Ibérico, Barcelona 1978) en el análisis más serio y concluyente publicado hasta hoy. La objetividad e independencia de cuantos participamos en el estudio lo prueba el hecho de que todos trabajamos totalmente gratis. En gran medida, el presente trabajo quiere ser una síntesis del libro.*



I

La general, mitológica y ya tópica consideración de una Extremadura pobre parte de los mismos esquemas que conducen a que, por parte de quienes hablan en términos de Renta per Cápita, sean considerados como pobres los países del también mitológicamente llamado Tercer Mundo. Como ocurre con estos países, al hablar de Extremadura se confunden las características del país con las de sus habitantes —más exactamente, con los dólares que a cada uno de dichos habitantes corresponden cada año al hacer el "reparto" teórico y estadístico de la Renta Nacional.

Efectivamente, la mayoría de los extremeños (que, como casi todas las mayorías, coincide con la clase trabajadora) son pobres. A pesar de que siendo poco más del 3 % de la población española "poseen" más del 8 % del territorio estatal; y a pesar de que en ese pedazo de la península (de unos 40.000 km<sup>2</sup>) se da un clima maravilloso para la producción agrícola, que llega a extremos como el

del Valle de Tiétar, donde se pueden cultivar incluso ciertos productos subtropicales; tienen el 8 % del total de la superficie regada en España; es uno de los pocos países, junto con Aragón y Galicia, clara y sobradamente excedentarios en energía eléctrica (Extremadura tan sólo consume en torno al 15 % de su producción eléctrica), además de contar con la cuarta parte del total de agua embalsada de la península; por último, su subsuelo cuenta, según lo estudiado hasta hoy, con el 1 % de los recursos mineros estatales, destacando por poseer la única mina de antimonio en explotación de la península, por extraer (por debajo de sus posibilidades reales) casi el 10 % del estaño español, y por su extracción de uranio. A pesar de todos estos recursos, los extremeños son pobres. Hay que ver las razones de esta "pobreza de los habitantes" habida cuenta de las riquezas que contienen los territorios que forman el país. Y aunque las razones son varias pueden reducirse a una sola: el saqueo secular a que Extremadura se ha visto sometida.

II

El saqueo de Extremadura ha sido posible gracias a la existencia de un Estado que, como todo Estado, hace valer los intereses de un grupo social frente a otro u otros grupos de ciertos centros de acumulación sobre ciertos espacios a someter. Y no es al Estado burgués al que Extremadura debe dar las "gracias" por su postración, sino al Estado en sí, indefinido, como instrumento de cohesión y coerción.

Efectivamente, determinadas clases, por lo demás distintas en cada período, se han beneficiado de ello a lo largo de los últimos diez siglos. Desde el aparato militar (nobleza) y mágico-represor (órdenes religiosos) de la "reconquista"(1) hasta el gran capital multinacional de nuestros días. Podemos ir viendo, sintéticamente, los pasos que se han ido siguiendo; y trataremos de sintetizar en último término los pasos que el pueblo extremeño puede seguir (entre otros) para torcer el rumbo de la Historia.

### III

Como es sobradamente conocido, la "reconquista" no se lleva a efecto en Extremadura y Andalucía de la misma forma que en la mitad Norte de la península. Si en estos territorios se da una colonización real, ya que la excesiva población de Vasconia y las montañas en general baja a asentarse y repoblar los llanos conquistados a los árabes, al emprender la conquista de la mitad Sur el potencial demográfico se había prácticamente agotado, por lo que la Corona (el Estado) hubo de "encomendar" aquellos territorios al aparato militar, órdenes militares y nobles capaces de defenderlos, que los recibían como verdaderos señorios de carácter feudal. La perpetuación de tales relaciones de producción son una de las claves determinantes del actual saqueo. ¿A qué se debe esta perpetuación, que prácticamente alcanza hasta mediados del siglo XX?(2) No cabe duda que la vastedad del país extremeño ha tenido buena parte de culpa. Pues si a la especial estructura de la propiedad, que llega incluso a condicionar las formas de hábitat y que impide la formación de ciudades libres,(3) le sumamos las dificultades geográficas que impedían un desarrollo mínimo del comercio, podremos en gran medida explicarnos la inexistencia de una burguesía comercial capaz de "plantar cara" en algún momento de la historia frente al poder omnínodo de los terratenientes. (Con esa burguesía comercial, y en otro tiempo revolucionaria —que sí tuvieron otros países españoles—, poco tienen que ver la parva de intermediarios, almacenistas y chorizos del comercio surgidos a partir del Plan Badajoz.) En este sentido de poco sirvió la Desamortización, que en Extremadura no hizo (como en otros territorios) sino expropiar a muchos pueblos gran parte de los pocos espacios de carácter comunal que aún les quedaban, así como a la Iglesia, para pasar a aumentar las grandes propiedades privadas. Sin embargo, en último término los aspectos jurídicos de la Desamortización habrían de generar ciertas contradicciones que con el tiempo llegarían a ser explosivas: *"La implantación de la propiedad burguesa de la tierra —es decir, del derecho exclusivo de los propietarios al pleno disfrute, al uso y abuso, de la misma— y la eliminación de todas las servidumbres colectivas anteriores, la incautación por el Estado de los bienes de la beneficencia eclesiástica y la liquidación del derecho a la mendicidad y a la vagancia de que antes podían disfrutar los humildes, la expulsión de los pequeños agricultores de las tierras sobre las que estaban asentados permanentemente,*

*entre otras cosas, favorecieron la formación de esa masa de yunteros y jornaleros sin tierra que mendigaban trabajo como único medio de procurarse el sustento".(4)* Las consecuencias de todo ello tardarían casi cien años en medirse con exactitud, y su síntesis se alcanzaría el 14 de agosto de 1936, con la matanza, mutilación y destrucción por el fuego de dos mil milicianos desarmados por parte de las hordas fascistas mandadas por los generales Franco y Yagüe, con ánimo de restablecer mediante el terror el antiguo orden de cosas.

### IV

Ciertamente que el saqueo ya se estaba dando: la gran propiedad venía explotando al pueblo extremeño para producir un excedente que luego salía del país, sobre todo en dirección a Madrid, íntegramente dedicado a pagar sus vicios y sus "inversiones" de carácter exclusivamente suntuario. Pero no se expresaba el saqueo en las formas coloniales con que hoy lo conocemos. Era una simple expresión de la lucha de clases en su forma más simple.

El expolio actual parte, en nuestra opinión, de dos coordenadas primordialmente. Por un lado, la crisis revolucionaria de 1936, su consecutivo aplastamiento y la "delegación" que entonces la oligarquía terrateniente extremeña hace de las funciones de defensa de sus prebendas en el Estado central y su aparato burocrático-militar. Por otra parte, el desarrollo industrial iniciado en la postguerra y la asunción por parte de la burguesía urbano-industrial de grandes parcelas de poder, sobre todo en cuestiones económicas.

En gran medida (si no totalmente), el nuevo estado franquista surgido del aplastamiento de la República responde a los intereses y aspiraciones de la oligarquía terrateniente. Realmente no se inicia el "alzamiento" sino cuando comienzan las ocupaciones espontáneas de grandes fincas y, sobre todo, comienzan a aparecer en las tierras ocupadas formas sociales y relaciones de producción esencialmente nuevas y basadas en la abolición de la propiedad. Veamos en primer lugar la importancia que la "delegación" en el Estado central de las funciones de sostén de las relaciones de dominio ha tenido en lo sucesivo. Recién terminada la guerra podía ser aplicada una estructura represiva de tipo militar; en cierto modo lo justificaba la dicotomía moral vencedores-vencidos: debían asumir sus respectivos papeles. Pero un elemento en cierta manera externo vendría a trastocar el modelo soñado por los terratenientes.(5) Fue el hambre, y fue la necesidad de producir alimentos lo que obligó al Estado, rompiendo en parte los compro-

misos adquiridos con la oligarquía, a poner en marcha una serie de planes de riego (no poco contribuyó también a esta decisión la ideología fascista, que consideraba las grandes obras públicas como un primer paso en el camino imperial). Pero para hacer regadíos y, sobre todo, hacerlos producir, hacían falta también regantes, esto es, agricultores semejantes a los existentes en la mitad Norte de la península, y ello no era posible con la estructura militar imperante. Los buenos agricultores de huerta precisan tener capacidad de decisión propia y, en último término, un control real sobre las tierras que cultivan. Por otra parte, los terratenientes no estaban dispuestos a detraer nada de sus vicios y gastos suntuarios para invertirlo en capital con el que hacer producir las tierras transformadas. Ello obligó a hacer, junto con el Plan de Riegos, un plan de Colonización que de paso lograba otros fines.(6)

Efectivamente, al poner en marcha el Plan de Colonización se pretendía también romper el frente revolucionario que en potencia seguían constituyendo los yunteros transformados en jornaleros. Por ello, aunque en principio los terratenientes se oponen al plan de riego y colonización, porque aquello les parecía una reforma agraria, terminan colaborando con "su" Estado porque no tenían realmente nada que perder y sí mucho que ganar.

El Plan de Colonización de las Vegas del Guadiana, más conocido como Plan Badajoz, presentado por el franquismo como el más importante logro de su política social y de creación de riqueza agrícola, es en realidad el portón que abrirá el paso en gran medida al saqueo extremeño, junto a la regulación que, con la misma ideología faraónico-fascista se hizo del Tajo en el Norte de Extremadura. El Estado coloniza las Vegas del Guadiana con 4.500 antiguos yunteros, a los que asienta sobre unas 30.000 Ha "expropiadas" (compradas a altos precios) a los terratenientes. Sin embargo, el número de Ha puestas en riego sobrepasan las 100.000. Las 70.000 restantes siguen en manos de los antiguos propietarios, que al poco de ver el riego "descubrieron" que también eran posibles los latifundios de regadío. Los colonos fueron pues asentados con cuatro finalidades primordiales: producir alimentos baratos; romper la presión que sobre los latifundios ejercían (y ejercen) los jornaleros, al convertirlos en ficticia clase media; dotar de fuerza de trabajo abundante a las grandes fincas transformadas en regadío; y pagar las obras de transformación y los pantanos. En último término, se trataba de producir riqueza que habría de salir de Extremadura hacia los centros burocrático-industriales, por unos u otros canales.

## VI

Las obras de regulación de los ríos precisas para la transformación en regadío de las tierras de secano crean otras fuentes de riqueza, la más importante de las cuales es sin duda la producción de energía hidroeléctrica en los pantanos. Ya hemos apuntado cómo no sólo fue regulado el Guadiana, para poner en marcha el Plan Badajoz, sino que también el Tajo, con otros fines, se vio regulado en Cáceres. La regulación del Tajo ha supuesto la creación de una gran reserva de energía hidroeléctrica cuyos beneficios, sin embargo, no se quedan en Extremadura, ya que la energía producida es transportada a los grandes cinturones industriales a través de la red de UNESA, y el precio pagado por la misma va directamente a Madrid (o Sevilla), a las arcas de las grandes compañías eléctricas. Naturalmente, no por ser ellos los productores o por consumirla cerca del centro de producción pagan los extremeños más barata que los madrileños o los sevillanos la electricidad extremeña. En el decenio 1966-1975, Extremadura (fundamentalmente Cáceres) exportó un promedio anual de 1.698 millones de kilowatios/hora de energía eléctrica de origen hidráulico, destinada en gran medida a Madrid y Sevilla.(7)

## VII

Es el salto hegemónico de la burguesía

industrial sobre los otros sectores sociales que apoyaban el franquismo lo que va a condicionar *in extremis* el saqueo extremeño. Tras la terminación del Plan Badajoz, Extremadura se aparece como un nuevo Oeste pleno de riquezas sin fin, y a todas esas riquezas va a poner coto la burguesía, que es la que ahora se vale del Estado. En este sentido, el saqueo se "planifica" en tres frentes principales, sin que ello quiera decir que no se manifieste de otras muchas formas. Estos tres "frentes" serán la fuerza de trabajo (así consideran los expoliadores a la población extremeña), los alimentos y la energía. Y es entonces cuando comienzan a ser útiles los esquemas de análisis del desarrollo desigual para conocer la realidad extremeña. Extremadura se manifiesta a partir de aquí como una colonia de la que se extraen todo tipo de materias primas. Ciertos esquemas se repiten. Así, el papel de la oligarquía terrateniente como cómplice de la burguesía de las metrópolis, y el papel de la burocracia como representante del poder político central. La Guardia Civil y los numerosos guardas jurados de todo tipo que cobran directamente del poder central (aunque con dineros venidos de la propia Extremadura) harán el resto. Las dimensiones del saqueo demográfico (en otras palabras la exportación de fuerza de trabajo) son impresionantes. Entre el final de la guerra civil y 1979 más de 700.000 personas han sido obligadas de muy diversos modos a abandonar Extremadura para ir a instalarse en las

periferias de las metrópolis a la búsqueda de un trabajo incierto. Los emigrantes extremeños (junto con los andaluces, los gallegos, los aragoneses...) han sido los verdaderos artífices del crecimiento catalán, vasco, madrileño... Un dato en parte anecdótico puede ilustrar la magnitud de esta tragedia: en varios pueblos extremeños podemos todavía encontrar compañías de autobuses que consiguen pingües beneficios haciendo viajes diarios (clandestinos)... a Barcelona.

El saqueo de los alimentos se manifiesta de muy diversos modos. Desde el tradicional y ecológico corcho, que es exportado en bruto y posteriormente elaborado en Catalunya, hasta el concentrado de tomate (el ket-chup inglés), del que las Vegas del Guadiana son una de las zonas productoras más importantes del mundo (el 10 %), aunque los productos cobran los precios por el tomate más bajos del Estado español, y su transformación y comercialización está en manos de varias multinacionales que, apoyadas por el INI, explotan a campesinos y jornaleros.(8) Sin olvidar los graves desequilibrios ecológico-ambientales que las nuevas formas de producción agropecuaria, basadas en la agroquímica están acusando tanto en la dehesa como en otros ecosistemas naturales.(9) En cuanto al saqueo energético, ya hemos hecho alguna referencia sobre el mismo. Pero los datos podemos ampliarlos, así como sintetizar lo dicho en las líneas que anteceden, estudiando el

Cuadro 1. Estimación del flujo medio anual de energía en que se traduce la apropiación de los recursos naturales extremeños por los centros dominantes

Recursos naturales apropiados	A través de	Energía neta apropiada en forma de	Millones de kw anuales
Agua	Centrales hidroeléctricas	Electricidad	1 698,2
Sol	Aprovechamientos agrarios	Productos vegetales y ganaderos	1 836,4
Suelo fértil			
Fuerza de trabajo	Trabajo en agricultura e industria	Fuerza de trabajo usada	11,1
	Emigración	Fuerza de trabajo emigrada	987,2
	Minerías	Minería	Uranio
Total de energía apropiada			8 079,3

Energía adicional que facilitarían las centrales nucleares de Almaraz y Valdecaballeros

Uranio (de Extremadura y de fuera)			
Agua evaporada	Central de Almaraz	Electricidad	13 000
	Central de Valdecaballeros	Electricidad	10 000
Agua limpia Aire limpio	} usados como soporte de contaminación		

cuadro 1, elaborado por J.M. Naredo, con ánimo de enjuiciar en términos materiales la importancia de las riquezas apropiadas. El expolio del territorio extremeño se traduce en un flujo de energía y de recursos que transcurre en sentido único e irreversible hacia los centros de apropiación.

## IX

El saqueo de los beneficios producidos por la riqueza extremeña, cuando no realizado sobre las materias primas por simple robo (como el que las grandes compañías eléctricas hacen de la energía producida por los ríos cuyo único "propietario" puede ser el puebló extremeño gracias a las presas construidas por el Estado y pagadas por los colonos, regantes y contribuyentes),(10) precisa de un marco adecuado por el cual fluyan los canales del expolio. Ese marco es el sistema fiscal y las instituciones financieras, gracias a los cuales pueden huir los capitales producidos en el país. La regresividad característica del actual sistema fiscal lleva ímplicito, a nivel geográfico, que aquellos espacios que disponen de menores ingresos per cápita sean los que, proporcionalmente, aporten más; los impuestos indirectos acentúan la desigualdad en la distribución de la renta, favoreciendo a las personas, sectores y espacios que disfrutan de mayor renta. Como complemento del sistema fiscal, el sistema financiero es el instrumento que canaliza los ahorros de las regiones pobres hacia los centros más ricos, donde los rendimientos de las inversiones son más elevados y más protegidos políticamente. Coincidiendo con los grandes planes de puesta en riego (pues son los pequeños y medianos agricultores de regadíos una de las mayores fuentes de ahorro de la Banca), el número de establecimientos bancarios instalados en Extremadura se dispara vertiginosamente, para pasar de existir 77 en 1950 a los 238 contabilizados en 1976. En marzo de 1977, el 58 % del ahorro extremeño estaba, gracias a los Bancos y las Cajas de Ahorros (aunque entre estas últimas hay alguna honrosa excepción), "colocado" fuera de Extremadura.(11)

## X

La oligarquía terrateniente, la burguesía foránea y la burocracia estatal (IRYDA, INI, etc.) o paraestatal (Confederación Hidrográfica del Guadiana, etc.) hacen del territorio extremeño un manantial en apariencia inagotable del que no dejan de sacar monedas. Sin embargo, en su exceso van a terminar matando la gallina de los huevos de oro, con lo que ni ellos podrán seguir expoliando ni el pueblo extremeño podrá recuperarse el día en

que las condiciones políticas y la "correlación de fuerzas" les permitan asumir su propio destino. El abuso de los recursos ha terminado por generar en Extremadura una serie de contradicciones insolubles con las actuales relaciones de dominio.

El sistema productivo que han hecho aplicar a los colonos del Plan Badajoz, los cuales han tenido que embarcarse en una agricultura química para poder sobrevivir, conducirá a largo plazo a un envenenamiento y posterior agotamiento de las actuales tierras de regadío. Lo mismo puede vaticinarse para gran parte del secano, formado por las tradicionales dehesas. Convertidos muchos de ellos en agro-empresarios capitalistas, los grandes propietarios de dehesas han iniciado un proceso de degradación de las mismas cuyas consecuencias ecológicas (y a plazo medio económicas, al matar una fuente de recursos) son fáciles de prever. A pesar de las diversas medidas formales que el Estado ha puesto en marcha, los grandes propietarios siguen arrancando encinas y alcornos y convirtiendo excelentes pastos naturales y productores de corcho en deficientes fincas cerealistas. Las plantaciones de eucaliptos deben detenerse en Extremadura.

En cualquier caso, aunque la tierra dejase de ser maltratada por las sustancias químicas y los tractores oruga que van arrancando árboles, otros problemas amenazarían su futuro. Entre ellos, las industrias contaminantes que se están instalando o se pretenden instalar en las orillas del Guadiana. Pero, sobre todo, la nuclearización de la zona. No contentas con robarles a los extremeños el inmenso excedente eléctrico que producen, las compañías eléctricas están ahora empeñadas en seguir ordeñando kilowatios extremeños como sea; y el único modo de hacerlo, habida cuenta de que formas alternativas de producción de energía como la solar no les interesan, es instalando centrales nucleares. La cuestión nuclear no sólo afecta a Extremadura en tanto que dos centrales están siendo instaladas en sus territorios,(12) con todo lo que ello puede suponer a medio y largo plazo para los regadíos de los dos ríos afectados (el Tajo —Almaraz— y el Guadiana —Valdecaballeros—), sino asimismo en tanto que en sus entrañas se halla una de las más importantes minas de uranio de la península.

Como en toda "colonia", cuando a Extremadura le llega la hora de la "industrialización", son los excrementos de la sociedad industrial lo que recibe. Aquellas fábricas e instalaciones que ya no quieren los ciudadanos de las metrópolis: nucleares, papeleras para transformar otra de las plagas extremeñas, el eucalipto, etc...



## XI (EPILOGO)

Parece, visto el resultado de las elecciones, que la suerte está echada para el País Extremeño por cuatro largos años más, aunque por el rumbo que siguen algunos partidos de "izquierda" podemos suponer que no hubiesen cambiado mucho las expectativas de ser otro el resultado electoral. Pueden tener por seguro los extremeños que, por ahora, el Estado central y sus adláteres no van a seguir sino sirviendo en bandeja la fuerza de trabajo, los alimentos, la energía, los recursos extremeños, en fin, al gran capital multirregional y multinacional.

Sólo la movilización popular por la autonomía real en el control de los recursos de este territorio podrá cortar la situación descrita. Esperemos que el libro reseñado contribuya al nacimiento de un pujante movimiento autonómico que ataque en su raíz los factores que propicia el expolio extremeño.

### NOTAS

(1) Ya no constituye una herejía histórica hablar de que la "Reconquista" no fue tal (sobre todo en la mitad Sur de la península, donde el "dominio" musulmán se extendió a lo largo de casi diez siglos), sino más bien una **conquista**